

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Plas.
Trimestre. 5
Fuera de Córdoba. Trimestre. 6
Extranjero. 10

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

CRONICA CIENTIFICA

Gloria á la vacuna.—Las cuatro vacunaciones.—¿Dónde queda camino?

¿Cuál sería la maravillosa composición química de las aguas del Styk cuando Totis bañó en ellas á su hijo Aquiles, asegurando así al futuro héroe la invulnerabilidad que debía inmortalizar su nombre?

Las más detenidas investigaciones nunca llegaron á arrancar á las ondas su misterioso secreto.

Pero la idea fué tomada y aplicada en nuestros días, si no tan belicosos, por lo menos tan temibles como aquellos en que Tetis se alarmaba.

La vacunación nació un día, la invulnerabilidad!

La vacunación consiste en producir artificialmente en el hombre ó en el animal un estado refractario que confiere la inmunidad contra un veneno, sea químico, como el arsénico; ó virulento, como una colmena de microbios; ó virulento, como los venenos microbianos.

Generalmente se cree que no existe más que una sola vacunación: la que nos preserva contra la viruela; pero la ciencia, que cada día va haciendo nuevos progresos, nos ofrece armas contra otras enfermedades, en número muy considerable.

La lucha contra los venenos virulentos de origen microbiano puede efectuarse de cuatro modos diversos.

El primero trata de favorecer el combate de dos especies de microbios, para que mutuamente se destruyan.

El más interesante ejemplo de este torneo es la vacuna, que dá inmunidad activa, perfecta y duradera contra la viruela.

A Jener se debe este descubrimiento memorable, que data de 1776.

Jener observó que en medio de una epidemia de viruela, de las que asolaron á Inglaterra, había individuos, pertenecientes á una misma corporación, que nunca eran atacados de viruela: los criados, que por tocar las tetas de vacas, afectas de la enfermedad pustulenta, especialmente conocida con el nombre de *Cow-pox*, tenían en las manos una pústula idéntica á las de las vacas.

Esta observación tuvo por consecuencia el preservativo para todo el mundo.

El segundo método tiende á conferir la inmunidad por la inoculación de *virus atenuado*.

Es uno de los descubrimientos capitales del inmortal Pasteur.

Disponer un microbio para crear una ligera enfermedad, es una conquista memorable, hija de su genio.

La realizó por el cólera de las gallinas, las manchas rojizas de los cerdos y el carbón.

La verdadera vacuna data, pues, de Pasteur. Un año, al salir á viajar en vacaciones, había dejado en su laboratorio cultivos de cólera de gallinas, extremadamente virulentos.

Cuando volvió, tres meses después, aquellos cultivos no eran virulentos.

El hecho, en sí mismo, parecía poco interesante para un observador vulgar; pero el genio de Pasteur dedujo de esta observación una consecuencia promordial, que era la atenuación del virus.

Cuando inoculaba á algunos animales, estos cultivos, sencillamente envejecidos, pudo advertir que no sólo no les mataban, sino que muchos de ellos se hacían refractarios á otra nueva inoculación.

Aparte de este procedimiento de atenuar el virus, se han empleado otros, que son: el calor, el oxígeno, la luz, los antisépticos, la transmisión del virus de unas á otras especies de animales, y, finalmente, la disecación, que es el método empleado por Pasteur para la vacuna contra la rabia.

El tercer procedimiento tiende á luchar contra los venenos microbianos y á combatirlos por una terapéutica especial que se dirige, no como la precedente, á obrar sobre los individuos sanos, sino sobre los enfermos, ya invadidos por la infección.

En lugar de ser, como hemos visto, preventiva y profiláctica, la terapéutica es curativa y sólo confiere una inmunidad pasiva.

Se obtiene por inyecciones del suero, que sólo se practican una vez declarada la enfermedad.

La acción de este suero, muy activo en el momento que se emplea, no es duradera y resulta siempre efímera.

El ejemplo, bien conocido, de esta inmunidad, es el suero antidiftérico.

Inoculando al caballo toxinas del bacilo de la difteria, el suero de este caballo, inyectado en el hombre, cura la difteria.

También se aplica este método al tétanos, á la meningitis cerebro-espinal, al cólera, á la peste.

Finalmente, en estos últimos tiempos, un médico inglés, Wright, ha dado á conocer la manera de aprovechar las sustancias protectoras desarrolladas en el suero sanguíneo, por la introducción de microbios muertos á causa del calor.

Se toma de un sujeto afecto de enfermedad microbiana, carbunclo, antrax, fiebre tifoidea, peste, etc., una cantidad de microbios.

Se cultivan estos microbios en medios favorables; después se les destruye por el calor y se les inyecta en seguida, en proposiciones bien determinadas, bajo la piel del enfermo de quien se tomaron.

Se obtiene entonces la atenuación de la enfermedad causal.

Estas cuestiones aún están en estudio.

¡Ay! El camino que nos conduce á la completa inmunidad, es muy largo de recorrer.

Nuestra conquista sobre lo infinitamente pequeño, causa de males infinitamente grandes, requiere aún nuevas conquistas.

Ante la cantidad de enfermedades que afligen continuamente á los hombres, al revés del chapuzado Aquiles, tenemos que confesar que no somos aún invulnerables... más que por el talón.

DR. OX.

MADRID

¡AHÍ VAN!

¡Quién fuera con vosotras, pobras cuartillas volanderas! Años há que me impuse este destierro voluntario, que me alejé de mi Córdoba querida, el rincón paradisíaco en que corríeron los años venturosos de una existencia al parecer de goces inefables, lanzada de improviso al azar de la lucha feroz, canibalesca, aunque humana se la adjective, en esta vorágine imponente en que sucumben las aspiraciones más nobles de media España.

Años há que, por exigirme lo quehaceres de otro orden, males físicos y desgracias que en mi corazón dejaron gran sedimento de amargas heces y en mi cerebro las sombras fatídicas de la desesperanza en los hombres, interrumpí la constante comunión espiritual con mis lectores del DIARIO. Una circunstancia feliz para mí la reanuda y, al deslizarse la pluma sobre estas miserables hojas que tienen la suerte de trasmisores mis impresiones, nada interesantes por ser de quien son, brota de mi alma la breve, pero elocuente frase: ¡Quién fuera con vosotras!

Allá, más allá del vasto horizonte que ante mis ojos se extiende desde las alturas de la puerta de Atocha, al partir los trenes como sierpes de hierro, entre la gasa tenue, vaporosa que lo limita, vislumbre, como una creación de ensueño místico, la argéntea, la soleada, la alegre ciudad en que estubo mi casa y en que aún queda un palmo de terreno para mis huesos doloridos. ¡Un puñado de tierra bendita, hurtado á la voracidad de las hienas, y en el que deseo que acabe todo, todo!

Pero, cambiaré de cuerda. Verdaderamente que, si vosotras estais contentas, no es muy caritativo haceros sufrir conmigo. La melancolía tiene la pretensión de atraer y acaba por ahuyentar los afectos más caros: hasta los de familia. Cubramos la pena con una losa sepulcral la humanidad lo quiere.

Os hablaré de un artista que os regocija y que aplaudireis cada día más. El os hace la vida agradable unas cuantas horas. Conoció á Enrique Beut este invierno en su camerino del Circo de Price. Me lo presentó un primo suyo y buen amigo mío, artista también, porque en esta familia el sentimiento artístico tiene múltiples y hondas raíces. Desde que cruzamos las primeras palabras se estableció entre nosotros esa corriente de simpatía que precede siempre á la amistad sincera y, al leer la reseña de su debut en Córdoba—para qué negarlo!—he sentido viva satisfacción.

Contra la idea general que de los cómicos hay, Beut es un muchacho ingenuo, todo franqueza y buena fe; constituye una excepción muy estimable. Culto, pundonoroso y experimentado en la vida, posee lo que se llama don de gentes y *sabe distinguir*, cualidad esta última que desgraciadamente se vá perdiendo dentro y fuera de los teatros. Entusiasta de su profesión, es, además, de los primeros que se adhieron á la Sociedad «Nuevos Autores», una protesta latente contra la preterición de los que valen.

La noche que le conocí cantaba en Price la celebrísima opereta de Franz Lehár *La viuda alegre*. ¡Y cómo la cantó! Baste decir que, luchando con el recuerdo de Sagi-Barba y de Hervás, sugestionó al público, que le obligó á repetir el dúo cuatro veces. Las notas fluían de su garganta fáciles, trémulas por la amorosa pasión del personaje con el cual Beut se identificaba en absoluto. Ya lo oírís, y tengo por seguro que no habréis de desmentirme.

Como el tiempo de que dispongo es corto, hago punto por hoy en espera de la completa ratificación del juicio que de Enrique Beut os adelanto.

A. ESCAMILLA RODRÍGUEZ.

El primer aniversario

A CHAPI

Un año ya. La piedra de tu fosa ya todo el curso conocí del tiempo, — con el rápido giro de los días, — en la paz del solemne Camposanto. Los soles, que requeman, del estío. Las tardes taciturnas del otoño. Las noches tenebrosas del invierno... Y otra vez la acaricia con sus auras la virginal, radiante primavera, eternamente luminosa y joven. ¡Un año ya! Y en mi dolor perdura todo el dolor de sus primeras horas.

En estas, al recuerdo consagradas, mientras la angustia de tu fin evoco, lleno de tí, soñando, la memoria.

De tí. De tus afanes. De tus duelos. De tus gozos y lauros. Del influjo con que al fin subyugabas. De tus voces, firmes, rotundas, en amargos trances. Del brillo, tan intenso, de tus ojos. ¡El brillo de las súbitas centellas! De los ánimos tuyos, fuentes vivas de esfuerzo y voluntad. Del alma noble que en tus múltiples obras infundiste. Y en noche sosegada, bien cercado por apacible soledad, requiero, por vago modo, misteriosamente, la presencia dichosa, que me exalte, de tu inmortal espíritu.

Lo sienta por el aire vagar. Se comuniquen mi espíritu con él. Y en honda calma, los dos á solas, — como en otros días de ilusiones, de luchas, — nos digamos los íntimos sentires más profundos.

¡Salve, Maestro, singular amigo, si-artista singular, honra de España! ¡Salve, mil veces! ¡En el cielo brilles, cual espíritu sol!

En cielos otros, — los cielos claros, que alumbró tu genio, del arte nacional, — perennes lucen, cual estrellas, tus obras; sin que logren deslustrar su esplendor las torpes nieblas que suscitara contra tí la Envidia.

¡Lucen y lucirán! Eternamente. Y en tanto gozas del mayor regalo concedido por Dios, delicia suma: ¡la paz suprema del reposo eterno!

Gimamos, sin alivios ni esperanzas; luchemos del mundo, sin reposo, los miserables mortales que sufrimos la miseria y el mal que corresponden á nuestra débil condición. ¡Luchemos! En afán perdurable. Bajo sombras. Años tras años. Sin cejar un punto. Sin vivir de ilusiones que enloquecen. Sin dar calor al insensato anhelo. Sin alzar las miradas, á las cumbres — dominios de las águilas tan sólo, — que el Destino reserva para el Grande, que las Musas allanan para el Fuerte.

Mas, quienes hayan condición excelsa, cual tú la hubiste, ¡calidad eximia! — luego que luzcan, y al mortal deslumbraren por obra de su luz, luz de sus almas, — sacudan pronto, por su bien, el yugo de la vida mortal, y el mundo cambien, que á bárbaro martirio los condena, por moradas más puras, por regiones de encantos sempiternos, por el gozo de la vida inmortal.

Allí, las iras del bajo mundo su furor estrellan. ¡Cual se rasgan, deshechas en espumas, las montañas del mar, en sus combates contra la costa firme! ¡Nada puede todo perfidia yal Querrán en vano los horas tuyas amargar, de nuevo, los viles enemigos; los astutos envidiosos, allí. No la lisonja, por interés hipócrita dictada, sublevará tus ánimos, tan nobles. No sufrirás ofensas, por ofensas del ignorante vulgo, que presume tantas veces de juez; que tanto goza, siempre que pone, con grosera mano, sobre la piedra que labrara el Arte, las injurias del fango del arroyo.

¡Lograste ya la Suerte bienhechora digna de tí!

Lloremos, lamentemos la ausencia de tu luz; mas, entre tanto, con voz sincera, que del alma brote, celebremos, en tí, ventura tanta: ¡tu redención, por obra de la Muerte!

CARLOS FERNANDEZ SHAW.

EL CENTENARIO DE HERCULANO

Los centros literarios y científicos del veintiuno reino celebran en estos días, con grandes solemnidades, el primer centenario del natalicio de Alejandro Herculano, aquel sapientísimo historiador é insigne literato que, para parecerse á otros grandes pensadores, saboreó hondas amarguras y, sólo después de muerto, sus contemporáneos y compatriotas supieron hacer justicia á sus grandes méritos.

Como su compatriota Camoens, Herculano fué todo un carácter, por su rectitud, energía y nobleza, y esto constituyó su desgracia.

«Aun en los tiempos de Herculano—dice uno de sus biógrafos—doliase Portugal de la falta de un historiador que escribiera su historia general, purgándola de las falsedades de que estaban llenas la multitud de crónicas en que aque-lla se hallaba repartida, y el genial poeta y novelista, dejándose arrastrar por su cariño á la verdad y á la justicia, acometió tan grande como penosa tarea, para gloria y desdicha de su persona.

El primer y principal cuidado de Herculano, al poner sus manos en tan meritoria empresa, fué destruir los errores de que estaban plagadas las crónicas, y esta fué la señal para que los envidiosos le hicieran objeto, primero de sus bur-las, después de sus odios.

El sabio é imparcial historiador, no obstante la apasionadísima y cruel guerra que se le hacía, continuó firme en su propósito, y con heroísmo ejemplar prosiguió escribiendo su historia, un año tras de otro, é indiferente á las calumnias con que se pretendía herirle.

Al terminar de escribir el cuarto tomo de su magna obra, ó sea la Historia de Portugal hasta el siglo XII, guardó su pluma, dejando sin concluir aquella, decisión con que supo castigar

al pueblo que tan poco aprecio demostraba á su talento y á los esfuerzos por él realizados para legarle uno de los monumentos literarios é históricos más grandes con que pudieron soñar los lusitanos.»



HERCULANO

Como poeta de numen, plétórico de inspiración y de sentimiento, Herculano legó á la posteridad inmortales joyas, entre las que bien merecen ser citadas «La voz del Profeta» y «El arpa del creyente».

Sus novelas «Arras por fuero de España», «El monje del Cister» y «Eurico», son buenas muestras de su valer como literato y como novelista.

Al glorificarse hoy su memoria con las fiestas de su centenario, Herculano, desde la mansión de los justos, es seguro se mostrará satisfecho de que al fin su patria le rinda un tributo de gratitud y admiración que le compense de las ingratinidades de que en vida le hizo blanco.

Carnet de modas

De día en día se impone más y más la corrección en la lencería masculina.

Cierta negligencia que se toleraba en otro tiempo á los sabios y á los genios distraídos, no se admite hoy.

Nadie se atreverá á presentarse de otra manera que con *lingerie* irreprochable.

Es preciso un *comp de fer*, prudente. No se puede admitir de ninguna manera lo que llamamos el falso *linge*.

Estas imitaciones de papel *glacé* se hacen con productos inflamables, y han sido reconocidas como nefastas.

Además, algunas de estas imitaciones no están exentas de peligro, hallándose compuestas de materias de tal manera inflamables, que una chispa, la ceniza ardiente del cigarro, puede causar una catástrofe.



Se citan recientes ejemplos de estos. La negligencia de un fumador inflamando un cuello compuesto de esta sustancia, y la cabeza del desdichado, envuelta inmediatamente en llamas, poniendo en peligro su vida.

Esto no ocurrirá nunca con el cuello de tela almidonado, cosas completamente inofensivas, limpias y sanas.

La novedad dió un triunfo, felizmente muy pasajero, á esa falsa lencería, y hoy puede asegurarse que no se ve más que en gentes modestísimas, para quienes el gasto del planchado de puños y cuellos produce desvel de relativa importancia en su presupuesto.

Hablemos de trapos. La moda de primavera nos tiene reservadas algunas felices sorpresas que han de ser una pincelada más de color en ese conjunto tan harmónico y tan bello de novedades é innovaciones.

Jamás innovación alguna fué más artística y de mejor gusto, como la que nos ofrece el siguiente modelo: falda recta, formada por siete paños y artísticamente plegada desde las caderas al borde inferior, y á partir de aquellas es lisa, ceñida y plegada en lo alto.

Cuerpo á menudos pliegues en el delantero y en la espalda, mangas plegadas, aunque no tan menudamente, y un cuello de encaje.

¿Puede darse traje más sencillo, más nuevo y elegante?

Ved este otro modelo, en el que sorprende la hermosa combinación del tejido, de las guarniciones y de los detalles.

Falda lisa, bastante amplia en sus dos tercios inferiores, y formada por cuatro paños ligeramente recogidos hacia atrás.

La bella originalidad del cuerpo se debe á la *drapería* en forma de fichú que encuadra deliciosamente al descote.

A pesar de ser su apariencia complicada, este modelo es sencillísimo de confección.

Tiene sobre otros muchos la ventaja de ser susceptible de diversas interpretaciones, según los casos para que se destine el vestido.

Mlle. CAPELINA.

París, Marzo 1910.

Fuente Obejuna

VELADA MUSICAL

Anoche tuvimos el gusto de oír en el teatro de esta villa un magnífico concierto ejecutado por el Centro Filarmónico de Pueblonuevo del Terrible, dedicado á las señoras y señoritas de la localidad.

Lo componen treinta instrumentistas y unos cincuenta orfeonistas.

Todos ellos son artesanos y trabajadores de la Compañía Minera y Metalúrgica de Peñarroya.

Muy acertadamente dirigidos por los profesores don Faustino Márquez y don Leopoldo García interpretaron con mucho lucimiento las obras siguientes:

PRIMERA PARTE: 1.º *Guerrita*, pasodoble, del maestro Molina, ejecutado por la orquesta. — 2.º *En el mar!* (invocación) Varela, cantado por el orfeón. — 3.º *Maria Luisa* (sinfonía) de Bach, por la orquesta. — 4.º *Amelia* (mazurka fugada) de Ariño, por la orquesta.

SEGUNDA PARTE: 1.º *Barcarola* á cuatro voces, Clavero, por el orfeón. — 2.º *Wals de pande-ras*, Padilla, por la orquesta. — 3.º *Danza Indiana*, Lara, por la orquesta. — 4.º *El Gondolero*, barcarola, Molina, por el orfeón.

TERCERA PARTE: 1.º *Rayo de luna*, vals, Latorre, por la orquesta. — 2.º *La Esclava*, habanera, Masvenart, por el orfeón. — 3.º *Gavota pizzicato*, Lataán, por la orquesta. — 4.º *En avance!* Marcha, Nontean, por la orquesta.

Al finalizar cada uno de estos números fueron calurosamente aplaudidos sus intérpretes.

En el intermedio de la segunda y tercera parte, y á petición de varias señoritas, tocó en el violín la niña Luz García, con mucho gusto y sentimiento, un precioso vals, Boston, y unos couplets, acompañados al piano por su señor padre don Leopoldo, mereciendo, por parte del público, muy justa y prolongada ovación.

Esta niña, que tendrá unos siete años de edad, revela cualidades y condiciones para poder llegar á dominar, con perseverancia en el estudio, el difícil instrumento que inmortalizó á Paganini y á Sarasate.

Luz García figura entre los violines primeros de la sección orquestal del Centro.

El teatro completamente lleno. Acudió lo más selecto de esta sociedad, y es seguro que tan agradabilísima fiesta perdurará en la memoria de los que tuvimos la fortuna de asistir á ella.

La indumentaria de los individuos que componen el Centro Filarmónico es lujosa y copia exacta de la que usaban los estudiantes de principios del siglo pasado.

La bandera es también lujosísima, de tistú de seda, con los colores gualda y roja, y en el centro un grande escudo de España, bordado en oro.

Por la tarde visitó el Centro Filarmónico á las autoridades, en sus respectivas casas, y después otras de algunos particulares, siendo la nuestra una de las honradas. En todas ellas ejecutaron, tanto la sección vocal como la instrumental, diferentes obras de su repertorio, y en todas fueron obsequiados espléndidamente con dulces, pastas, vinos y metálico.

Por nuestra parte sólo hemos de añadir á esta ligerísima reseña que escribimos á vuella pluma que, amante como el que más de todo género de cultura, hemos visto con suma complacencia que en una localidad como Pueblonuevo del Terrible, compuesta en su inmensa mayoría de mineros y de artesanos, no faltan, por fortuna, personas que cultiven la Literatura, la Poesía y las Bellas Artes, y además se toman el trabajo de inculcar en los de menos intelectualidad y escasa instrucción, sus especiales conocimientos, sembrando entre la masa popular la semilla que, al germinar, ha de producir el necesario alimento para que los espíritus ale-targados por la materialidad y prosaismo de nuestra actual sociedad, puedan difundir ideas nobles y generosas, realizando, por tanto, en pró de ella, una misión educativa, altamente social y moral.

Entre las personas de referencia debemos citar, en primer lugar, á los iniciadores de la idea de crear en Pueblonuevo un Centro Filarmónico, y á los que con entusiasmo, decidida voluntad y altruismo consiguieron, en el corto espacio de tiempo de nueve meses, crear una entidad artística compuesta de más de setenta individuos, que si bien no han llegado á la perfección en la ejecución de las obras, por ser imposible improvisar setenta profesores, han sido, sin embargo, aplaudidos con justicia por los diferentes públicos ante los que se han presentado, siendo de esperar que, andando el tiempo, logren obtener los éxitos que merece toda dedicada labor artística.

Las personas aludidas son nuestros muy queridos amigos el literato é inspirado poeta don Leocadio Martín Ruiz; don Mariano Salichs, director jefe de los almacenes de la Compañía Hullera y Metalúrgica de Peñarroya; don Baldomero León y Romero, jefe de la estación telegráfica de Pueblonuevo del Terrible; don

Faustino Márquez y don Leopoldo García, directores artísticos del Centro, y algunos más que sentimos no conocer para consignar también sus nombres.

A todos ellos les enviamos nuestra más sincera y cordial enhorabuena, permitiéndonos rogarles, en nombre de esta población en general, y muy particularmente en el de las señoras y señoritas á quienes dedicaron galantemente el concierto de anoche, que no nos echen en olvido y repitan sus excursiones, ofreciéndonos tan agradables veladas, por lo que, con anticipación, les damos las más expresivas gracias.—El correspondiente.
28-3-1910.

DOS TORRES

Robo descubierto.—El Padre Nijar

El 21 del actual, en virtud de las sospechas recaídas sobre un individuo ciego que se dedica á la mendicidad, llamado Angel Suárez, que quiso cambiar un billete del Banco de 500 pesetas en el comercio de don Antonio González, empezaron á practicarse activas pesquisas é indagaciones, las cuales dieron por resultado el descubrimiento de un robo de 5.500 pesetas, cometido en casa de doña Tomasa Fombellida, viuda del coronel retirado don Manuel Fernández.

El hecho ocurrió del modo siguiente: Presentación Suárez Jurado, de 23 años, soltera, hija de expresado ciego, prestaba servicio, como criada, hacía más de cinco años, en casa de la citada señora, demostrando tal celo en el cumplimiento de sus deberes que logró captarse la confianza de su ama, quien le indicó el sitio donde tenía el dinero y algunas alhajas.

Presentación dió cuenta á su novio, Antonio Ferrero, de la cantidad que poseía doña Tomasa, en su domicilio, y ambos concertaron el robo.

La infiel sirviente fue apoderándose de diversas cantidades y entregándoselas á su novio por la ventana en que hablaban, hasta sustraer la suma antedicha, que se repartieron Angel Suárez y Antonio Ferrero.

Dichos individuos, Presentación y la madre de Antonio han sido detenidos y se ha recuperado casi toda la cantidad robada.

Damos la enhorabuena, por la actividad demostrada en el esclarecimiento de los hechos, al Juez municipal don Antonio Calero; al Secretario del Juzgado señor Molina; al cabo comandante de este puesto de la Guardia civil, y al Jefe de los serenos don José Pérez.

Continúa entre nosotros el R. P. capuchino Buenaventura de Nijar, que ha tenido á su cargo todos los sermones de Semana Santa y las conferencias dadas á señoras y caballeros, en los que nuevamente ha demostrado su gran cultura y elocuencia.—El correspondiente.
29 Marzo 1910.

Sección oficial

Extracto del Boletín Oficial correspondiente al día 30 de Marzo:

Gobierno civil.—Traslado de una Real orden estimando el recurso de alzada promovido por don Joaquín Díaz Ramírez y otros concejales del Ayuntamiento de Lucena contra la resolución de la Comisión provincial de Córdoba declarándoles responsables de débitos al contingente provincial.

Diputación provincial.—Circular requiriendo á los Ayuntamientos deudores por el primer trimestre de sus cuotas de contingente provincial del año actual para que abonen sus descubiertos en el término de un mes.

Delegación de Hacienda.—Circulares requiriendo á los Alcaldes y concejales de los Ayuntamientos de Doña Mencía y Aguilar para que en el término de un mes abonen sus descubiertos por consumos.

Ayuntamientos.—Circular del de Villaviciosa invitando á los propietarios para que presenten las relaciones de las variaciones que hayan tenido en su riqueza amillarada.—Balance de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de Puente Jenil hasta el 28 de Febrero.

Agencia ejecutiva del Pósito de La Rambla.—Anuncio de la subasta para la venta de una casa.

Inspección de Higiene pecuaria.—Estado de las enfermedades infecto-contagiosas observadas durante el mes de Febrero en los ganados de esta provincia.

Juzgados.—Edictos del de Córdoba anunciando la subasta para la venta de las caballerías que expresa, y citando á los parientes de un desconocido que apareció muerto en un chozo de la finca llamada «Aljarilla», de este término, el 23 del actual; del de Rute encargando la busca de una mula y una burra robadas el 21 del corriente de la cuadra de la casilla denominada «Viboras», del término de Zambra; del de Loja citando á don Federico Garzón Pretel; del de Alora á Antonio Aguilar Montilla; del de Puebla de Alcocer interesando el rescate de tres jumentos que desaparecieron el 23 del actual de una cuadra del barrio de Galizuela, anejo al pueblo de Esparragosa de Lare, y del de Hinojosa del Duque la de dos burras hurtadas el 21 de Octubre del año último de una cuadra próxima á la estación férrea de Bealcazar.

Sección provincial de Pósitos de Córdoba.—Circular declarando incurso en el recargo del 5 por 100 á los deudores del Pósito de La Victoria.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del día 21 de Marzo

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Autorizar el ingreso de Juan Salguero Luque en el departamento de dementes del Hospital de Agudos.

Aprobar la factura que presenta el Ingeniero fiel contraste de sus derechos por la aferición, correspondiente al año actual, de las pesas y medidas que poseen los establecimientos de Beneficencia provincial.

Autorizar al jefe de la Biblioteca provincial para que adquiera varias obras de Medicina, propiedad de don José Vergara.

Ordenar al Director de la Casa Socorro Hospicio que imponga un correctivo al acogido Antonio Sanz, que fué detenido por la policía ru-

ral á causa de hallarse embriagado en la vía pública, promoviendo escándalo.

Quedar enterada de una comunicación del Director de la Casa Socorro Hospicio participando que se ha fugado de dicho establecimiento la acogida Carmen Jiménez Jiménez.

Informar al Gobernador en el sentido de que procede revocar el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Conquista, relativo al aumento del sueldo del Secretario del juzgado municipal de dicha villa.

Y conceder el ingreso en la Casa Socorro Hospicio á Bernardino Pareja Sánchez, José del Rosal Moreno, Dolores y Rafaela Moreno Jiménez y Rosario Jiménez Ruiz.

BIBLIOGRAFIA

OBRAS COMPLETAS DE DON JUAN VALERA

La biblioteca de las obras completas de don Juan Valera, que están editando los hijos del ilustre literato egabrense, acaba de enriquecerse con un nuevo volumen, con una nueva joya que aumenta el tesoro de las inmortales producciones del gran estilista español.

Dicho volumen, que es el xxiv de la serie, contiene, como los cinco anteriores, notabilísimos trabajos de crítica literaria.

En él están recopilados los admirables estudios siguientes: «Vida de Lord Byron», por don Emilio Castelar.—Consideraciones críticas sobre «Gritos del combate», de don Gaspar Núñez de Arce.—La originalidad y el plagio.—«Sentir y soñar», versos de don Enrique R. de Saavedra, Duque de Rivas.—«Historia social, política y religiosa de los judíos de España y Portugal», por don José Amador de los Ríos.—«El cancionero portugués de la biblioteca Vaticana».—Sobre el «Amadis de Gaula».—«Horacio en España», por don Marcelino Menéndez y Pelayo.—«Soledades», por don Eusebio Blasco.—De la moral y de la ortodoxia en los versos.—Prólogo á «Una docena de cuentos», de don Narciso Campillo.

Pretensión ridícula sería emitir un juicio acerca de estos trabajos del primer hablador y uno de los más grandes escritores españoles del siglo xix; nos limitamos, pues, á anunciar la aparición del nuevo volumen que, sin duda, no ha de faltar en la biblioteca de toda persona de buen gusto y amante de las glorias nacionales.

Correo taurino

Por cablegramas recibidos en esta capital hemos sabido que el Gobierno de la República Argentina, á instancias de la Sociedad protectora de animales, ha prohibido la celebración de corridas de toros en Rosario de Santa Fé. Por esta causa el espada cordobés Corchaito sólo ha podido torear la primera de las cuatro corridas para que fué ajustado por la empresa del nuevo circo taurino de dicha ciudad.

En la corrida organizada para el día 5 de Mayo por la Asociación de la Prensa de Cartagena, se lidiaron seis escogidos toros de la vacada de Moreno Santamaría por las cuadrillas de *Algabeño, Machaquito y Bienvenida*.

El espada madrileño *Regaterín* ha sido ajustado para torear en Barcelona el día 24 de Septiembre.

En vista del éxito obtenido en la corrida celebrada el domingo anterior en Algeciras por los diestros *Pilón* y *Posadas*, la empresa de dicha plaza los ha contratado para los días 10 y 17 de Abril.

El domingo último celebróse en Montevideo la corrida á beneficio y despedida del valiente espada Fermín Muñoz (Corchaito).

Se lidiaron cornúpetos de Saltillo y Peñalver, que resultaron buenos.

Corchaito quedó superiormente toreando de capa y de muleta, banderilleando al cambio y simulando la muerte, escuchando grandes ovaciones.

Fermín Muñoz embarcó el martes en el vapor *Valcanera*, que llegará á Cádiz del 16 al 17 de Abril.

Dominguín y *Manolete II* alternarán en el circo taurino de Zaragoza el día 10 de Abril.

Tomás Alarcón (Mazzantinito) ha sido contratado para torear en Lisboa el día 24 de Abril y otra corrida en el mes de Mayo.

Para el día 16 de Mayo se organiza en San Clemente una buena corrida de novillos, en la que probablemente tomará parte el diestro cordobés *Mojino-chico*.

El aplaudido novillero Peribáñez toreará en Valencia el 10 de Abril y el 8 de Mayo.

Para torear tres corridas en Orán ha sido contratado el matador de novillos Sebastián Silván (Chispa).

Dentro de breves días se encontrará en España, de regreso de Lima, el matador de toros Manuel González (Rerre).

Noticias militares

La revista de comisario del mes de Abril se pasará hoy, bajo la presidencia del general Gobernador militar y ante el Comisario de Guerra de segunda clase don Benito Romero Sigüenza, en la forma siguiente: regimiento infantería de la Reina, número 2, á las once de la mañana, y á continuación el regimiento lanceros de Sagunto, 8.º de caballería.

Los cuerpos y dependencias que á continuación se indican pasarán la revista ante el Comisario citado, á las horas siguientes: Zona de reclutamiento y reserva de esta capital, número 12, á las nueve de la mañana.—Segundo establecimiento de Remonta, á la una de la tarde.—Segunda sección montada de Administración militar, á la una treinta.—Segundo Depósito de caballos sementales, á las tres.—Yeguada militar, á las cuatro.—Quinto Depósito de reserva de caballería, á las cuatro treinta.—Comandancia de la Guardia civil de la provincia, á las cinco.

Los jefes y oficiales en situación de excedentes, reemplazo, con licencias, inválidos, retirados con arreglo á las leyes de 8 de Enero y 6 de Febrero de 1902, pensionistas de San Fernando y San Hermenegildo y transeuntes de todas

clases se presentarán, con los justificantes correspondientes, en la Secretaría de este Gobierno militar hoy, á las diez de la mañana, pasando la revista ante el Comisario nombrado, en el mismo Gobierno.

El servicio sanitario de la plaza y de asistencia al Quinto Depósito de reserva de caballería, á la Comandancia de la Guardia civil y á las tropas de Administración militar, durante el mes corriente, estará á cargo del médico provisional del segundo Depósito de caballos sementales don José Castilla Calvo, que tiene su domicilio en la fonda Universal, plaza del Angel.

La asistencia facultativa del ganado perteneciente al regimiento infantería de la Reina, número 2, Comandancia de la Guardia civil de la provincia y segunda sección montada de Administración militar estará á cargo de un profesor veterinario del regimiento lanceros de Sagunto, así como el herraje.

El servicio de barbería lo practicará, por lo que respecta á los enfermos del Hospital militar, presos y arrestados que no pertenezcan á los cuerpos que se hallan en esta plaza, el regimiento infantería de la Reina.

El servicio de transeuntes lo desempeñará el regimiento infantería de la Reina, debiendo efectuarse la entrega en este Gobierno militar hoy, á las nueve de la mañana; las clases de tropa afectas á transeuntes pernoctarán en el cuartel del cuerpo que tiene á su cargo este servicio.

Durante el mes actual se dará el toque de oración, en los cuarteles de esta plaza, á las 6:35 de la tarde.

LOS LANCEROS DE SAGUNTO

CONCURSO HÍPICO REGIMENTAL

A espaldas del cuartel de Alfonso XII, en el amplio y hermoso campo de sport allí situado, celebró ayer tarde un concurso hípico regimental el brillante regimiento de lanceros de Sagunto, que manda el bizarro coronel señor Núñez de Prado.

La fiesta, en conjunto, fué una demostración bien palpable del estado perfecto de dichas fuerzas, de la agilidad y maestría de oficiales y soldados.

Asistió un gentío inmenso, que estaba colocado alrededor de la pista, y en el que figuraban todas las fuerzas libres de servicio del regimiento de la Reina; la banda de música y de cornetas del mismo.

En la tribuna presidencial tenían asiento el general de división señor Ortiz de Saracho; el gobernador militar señor Obregón; el coronel de Sagunto señor Núñez de Prado; los tenientes coronel de la Yeguada militar, de la Guardia civil y de la Zona, señores Arredondo, Pinzón y Aguado; el comandante jefe de Estado Mayor de la plaza, señor Soler, y representaciones de los cuerpos de la guarnición.

El jurado estaba compuesto por el comandante señor Villevicencio y los capitanes señores del Río, Díaz y González.

La tarde era verdaderamente primaveral, y la fiesta dió principio á las cuatro con el recorrido de oficiales, en el que tomaron parte todos los del regimiento de Sagunto.

Aquel estaba constituido por obstáculos de 0:90 en adelante y en la forma de ceto, troncos, parque mutuo, barrera de campo, triple barra, barra, espita, muro de piedra, muro de tabla, banqueta, paso en bajo y ría.

Los premios consistían en una artística cabzada y en un reloj extraplano y fueron ganados por los oficiales don Carlos Romero el primero, que hizo el recorrido en un minuto y veintidos segundos, y don Francisco León el segundo, en un minuto y treinta y seis segundos.

También se distinguieron notablemente los señores Sánchez Pol, Coello, Lacasa y otros.

Fuera de concurso actuaron los oficiales de la Yeguada militar, de Sementales y de la Remonta, distinguiéndose en los primeros lugares los señores Fernández, Rivas y Garamendy.

Entre los tenientes de Sagunto que hicieron el recorrido figuraban los señores León y Calvo, sargentos que fueron del escuadrón de Alfonso XII, y que han sido recientemente ascendidos á oficiales por su heroico comportamiento en la famosa carga de Tardix.

En la prueba para sargentos tomaron parte nueve de estos, y el recorrido fué el mismo. Los premios, consistentes en dos relojes, fueron ganados por don Emilio Ruiz, que salvó los obstáculos en un minuto treinta y dos segundos, y don José Jiménez en un minuto treinta y ocho segundos.

Terminado este recorrido actuaron los cabos y soldados del regimiento, en número de cincuenta y cinco, repartiéndose entre los que más se distinguieron doce relojes, y un cabo y un soldado recibieron, como obsequio, cinco pesetas del General Gobernador militar.

El concurso, que resultó brillantísimo, terminó casi de noche, con el recorrido de potros montados por individuos de la clase de tropa.

Y réstanos sólo en esta información enviar nuestra más sincera enhorabuena al coronel señor Núñez de Prado y á la brillante oficialidad de lanceros de Sagunto, que ayer tarde dieron una prueba bien gallarda de su maestría, disciplina y arte, que honra el arma de Caballería.

TRIBUNALES

Causa por homicidio

Ante la sección segunda de esta Audiencia empezó el martes y concluyó anteayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Priego, por el delito de homicidio, contra José Gutiérrez Jiménez.

Sostuvieron la acusación, el fiscal don Restituto Fernández y como querrelante particular el abogado don José Ortega Contreras, y la defensa estuvo á cargo del letrado don José Contreras Carmona.

El jurado dió veredicto de culpabilidad, apreciando una circunstancia atenuante, y el

Tribunal de Derecho condenó al procesado á la pena de doce años y un día de reclusión temporal, accesorias, costas é indemnización de dos mil pesetas á la familia del interfecto.

Otro homicidio

Ayer, también en la sección segunda, se vió otra causa procedente del juzgado de Priego, instruida contra Fausto Ruiz Madrid, igualmente por el delito de homicidio.

La acusación estuvo á cargo del aieniento fiscal don Diego Carrión y la defensa encomendada al abogado don Lorenzo García Serrano.

El veredicto fué, asimismo, de culpabilidad y la sentencia análoga á la anterior.

Juicio por jurados

Hoy, en la misma sección, empezará á verse, con intervención del jurado, otra causa seguida en el juzgado de Priego, por homicidio y disparos, contra Francisco Pérez Guerrero y otro.

Los defensorés son los abogados señores García Serrano y Carretero (don José) y les representará el procurador señor Rivera.

Para este juicio se han señalado dos días.

GACETILLA

Profesión religiosa.—Mañana, á las diez, se celebrará en la iglesia de San Pedro de Alcántara una solemne función con orquesta, en la que hará la profesión de votos perpetuos sor Magdalena Pérez Blanco, religiosa terciaria de San Francisco, predicando el reverendo padre Daniel de Riaño, religioso capuchino.

Sánchez Guerra.—En el expreso de Sevilla llegó anoche á esta capital nuestro paisano el exministro conservador don José Sánchez Guerra, acompañado de su distinguida esposa y bellas hijas. En los andenes de la estación aguardaban á los señores de Sánchez Guerra sus hermanos políticos los señores Barroso y Alvear; sus sobrinos la señora Alvear de Burgos; la señorita Emilia Barroso; don Juan y don Enrique de Alvear y don Juan Burgos y numerosos amigos, entre los que recordamos á las señoras de Obregón de los Ríos, de López Amigo, de Ruiz del Portal y de Enriquez Barrios, y á los señores gobernador militar don Clemente de Obregón de los Ríos; alcalde don José García Martínez; diputados á Cortes don Pedro López Amigo y don José Contreras Carmona; juez de instrucción don Fabián Ruiz Briceño; ingeniero jefe de Obras públicas don Francisco Hernández de Tejada; ingenieros don Félix Ramírez Doreste y Conde de Casa Padilla; diputados provinciales don Rafael Conde Jiménez, don Manuel González López, don José María Molina y don José Ortiz Molina; concejales don Rafael Jiménez Amigo, don Manuel Enriquez Barrios y don Daniel Aguilera; director de la Sucursal del Banco de España don Ramiro Gil Delgado; don Antonio Pineda de las Infantas; don Alfonso Cárdenas; don Manuel Villalba; don Ricardo Belmonte, y don Antonio Carrasco. Los señores de Sánchez Guerra estuvieron conversando con su familia é íntimos durante el tiempo que permaneció el tren en la estación, y continuaron su viaje en el mismo con dirección á Madrid.

Acto fúnebre.—En la parroquia de San Miguel se celebraron ayer por la mañana los funerales en sufragio del alma de nuestro respetable amigo don Rafael Arroyo Gámez. A la fúnebre ceremonia concurrió numeroso duelo, que estaba presidido por don Miguel Blanco Moreno, rector de la parroquia, en unión de don Angel Redel Cruz y don José Luque Arroyo, nieto político y sobrino, respectivamente, del difunto, y del general don Diego Monroy, en representación también de la familia del señor Arroyo. Terminado el fúnebre acto, se dirigió el clero parroquial á la casa mortuoria, en donde recibió el cadáver, que fué trasladado al coche de la sociedad humanitaria de socorros mutuos San Rafael, de la que era socio fundador el señor Arroyo Gámez. La comitiva continuó su interrumida marcha con dirección al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, en donde recibieron sagrada sepultura los restos de dicho señor. Reiteramos á los nietos y demás estimada familia el testimonio de nuestro pésame.

Función benéfica.—La Empresa del Teatro Circo del Gran Capitán destinará los productos de las tres secciones cinematográficas, anunciadas para esta noche, á la Asociación Cordobesa de Caridad. El dueño de dicho teatro, señor García Lovera, lo cede gratuitamente, con tal motivo, regalando, además, los prospectos anunciadores de referida función, y la Empresa de electricidad de Casillas y el Administrador de la del gas, señor Zurbano, renuncian, asimismo, al importe del fluido que se consuma. Tanto dichos señores, como el empresario del cinematógrafo, merecen cumplidos elogios por este acto de caridad. En las tres secciones del espectáculo tomará parte la aplaudida completista *La Cubanita*.

Suceso sangriento.—Ayer, próximamente á las seis de la tarde, un individuo llamado Rafael Gamero Ipso, que se hallaba embriagado, abofetó en una taberna del paseo de la Ribera á Pedro Dávila Domínguez. Enterado del suceso Rafael Blanco Ros, hijo de la esposa de Pedro Dávila, presentóse en la taberna, y cogiendo un escobón que halló á mano, dió un fuerte golpe con el mango del mismo á Rafael Gamero, hiriéndole en la cabeza. La guardia municipal detuvo á Dávila y á Blanco y condujo á Gamero á la casa de socorro, donde el médico de guardia don Fernando Marín le apreció una herida en la región parietal izquierda de unos cinco centímetros de extensión, que fué calificada de pronóstico reservado. Después de curado, Rafael Gamero pasó á su domicilio.

A los interesados.—Los vecinos de esta capital Rafael López Laguna, Juan Sojo Jiménez, Rafael Moreno Molina, Ricardo Gijón Aroca y Miguel Posadas Merino, cuyos domicilios se ignoran, deben presentarse en la Secretaría del Gobierno militar para recoger documentos que les interesan.

Gratificación.—Se ha concedido una gratificación de mil pesetas á la señorita Darde-li, auxiliar gratuita de la Escuela Normal de Maestras de Córdoba.

Policía urbana y rural.—El cuerpo de policía rural y de celadores municipales ha denunciado á un sujeto que tiene cerdos en su casa y ha dado parte de que en la calle Masca-rones está rota una cañería conductora de aguas y que en la de Zarco hay un pozo negro obstruido.

Estadística.—He aquí la relación de los ganados que murieron en esta provincia, de enfermedades infecto-contagiosas, durante el mes de Febrero último: viruela 20 ejemplares; carbunco bacteriano 1; mal rojo 17; tuberculosis 2; rabia 2; sarna 2.

Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido á dos sujetos sospechosos que blasfemaban y promovían escándalo en el Campo de Madre de Dios y á otro que, hallándose embriagado, intentó maltratar á su madre en una casa de la calle Alvar Rodríguez, y han denunciado á cuatro individuos que transitaban con carrillos de mano y caballerías por las calles laterales de la carrera de la Estación; á dos sujetos que cuestionaron en la calle de San Felipe; á otro que interceptaba el tránsito, con un fonógrafo, en la calle Victoriano Rivera, y á una mujer de vida airada y dos hombres que escandalizaron en la calle San Fernando.

Minas.—El Gobernador civil de esta provincia ha declarado franco y registrable el terreno que ocupan las siguientes concesiones mineras: 12 pertenencias de la de plomo *Conchita*, del término de Alcaracejos, propiedad de don Julián Recuero; 24 de la de hierro *Labrador* y 27 de la de plomo *Concha*, ambas del término de Posadas, pertenecientes á don Pablo Linares y otros.

De interés general.—El gremio del comercio de tejidos participa al público que desde hoy, primero de Abril, al 30 de Septiembre, no se cerrarán los establecimientos hasta las nueve de la noche.

Modas.—Villarejo hermanas participan y su distinguida clientela, que han recibido las novedades para la presente estación. Gran colección de sombreros, modelos adquiridos en las mejores casas de París. Hermoso surtido en flores y demás artículos de fantasía. Conde de Cárdenas, 19, antes Letrados.

Gran éxito.—En el almacén de pianos establecido en la calle Horno del Cristo, número 5, se acaba de recibir la colección completa de los notables discos recientemente impresos por la célebre cantadora de flauto *La Niña de los peines*, que tanta aceptación han tenido entre los aficionados al gramofono.

Cura el astómagos el Elixir Saíz de Carlos.—Después de una marcha forzada, de un día de pecho, de un largo discurso, nada descansa las fauces, nada refresca la boca como el *Licor del Polo*. Por esto los ciclistas, luchadores, cantantes y oradores, profanos y sagrados, son tan entusiastas del dentífico español, el más agradable, más higiénico y barato de los dentíficos. Primer premio en el IX Congreso de Higiene Internacional.

Teneis vosotros la culpa de que nuestro niño esté delicado y enfermo. Alimentadlo con *Nesfarina* y lo vereis sano y robusto.

Realización de todos los artículos.—Hay grandes existencias de altas novedades en sedas, lanas y algodón, para trajes de señora. Para caballero, á más de los trajes de color, hay muchos artículos negros en vicuñas, armures, estambres, jergas y tricots. Establecimiento de tejidos de Tomás Porcel Hernández, Conde de Cárdenas, 15.

Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, caja 150 pesetas; por 2, las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

A todos los que padecen de «granos rojos», de acné, de forúnculos, de abscesos, de llagas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la Levadura de Coirre (Levadura seca de cerveza) con la cual obtendrán una curación radical. Esta especialidad, tan apreciada en los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero. Exfaje la verdadera marca de fábrica, Coirre, (de París).

Corsetería Madrileña.—Libería, 14.

Corsés rectos, á medida, desde 12 pesetas.

Agua de Borines.—Recomendamos á nuestros lectores, como de verdadera utilidad, el anuncio que publicamos en cuarta plana referente á las aguas de Borines, que tanta aceptación han tenido en Córdoba. Son verdaderamente tan notables los resultados que producen en las afecciones del estómago, hígado y riñones, que los médicos las recomiendan eficazmente. Comió agua de mesa no tiene rival.

2.º Establecimiento de Remonta

Se convoca á concurso de postores para el día 8 del próximo mes de Abril, á las diez, con el fin de adquirir los artículos siguientes:

Artículos y condiciones
100 quintales métricos de paja, 100 de cebada y 15 de maíz, puestos en los almacenes de la dehesa de Rivera, sin tierra y exentos de toda materia extraña.

Será desechada toda oferta que no reuna las condiciones expresadas, para lo cual se presentarán muestras por los postores, siendo árbitra la junta económica del Establecimiento para juzgar en el acto sobre la aceptación de las proposiciones.

Córdoba 30 de Marzo de 1910.—El oficial de Contaduría, Secretario, *Rafael Gallego*.—V.º B.º: El Coronel, *Chaón*.

Sección religiosa

Santo de hoy.—Santa Teodora, virgen y mártir.

Mañana.—San Francisco de Paula, fundador.

Jubilée circular.—Hoy en la iglesia del convento de Capuchinas, costado por doña Soledad V.ª nueva, por su esposo é hija.—Mañana en la misma iglesia, costado por don Angel Torres y señora, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral.—Mañana á nuestra Señora de Belén, en la parroquia de San Miguel.

San Nicolás.—Hoy, á las cinco y media de la tarde, séptimo día de solemne novena á San Fran-

LA CORDOBESA

SERRANO, RUIZ Y COMP.^A

FUNDICIÓN DE HIERRO Y CONSTRUCCIONES METÁLICAS

Calle Cuarteles Nuevos
Frente a la estación del ferrocarril de Cercadilla. — CORDOBA

Prems para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenuzadoras, bombas, acaralores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente a la m. lnería y panificación.—Norias, malacates, bombas, a ados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para minas.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera

J. MIRANDA DENTISTA DE S. M.

Morería 19

ESQUINA AL GRAN CAPITAN.—CÓRDOBA

Restaurante de Antonio Gómez
ANTIGUA CASA DE CERRILLO
Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas.)
Teléfono núm. 163

Plato del día para hoy: Conejo encebollado. Planes de leche, a 25 céntimos uno.
Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

FRONTONES
Frente al antiguo restaurant de Cerrillo
Calle de Siete Rínoes, núm. 1, duplicado
Plato para hoy: Jabali en adobo.—Sábalo en adobo y desespinado.—Huevas de sábalo.
Servicio permanente y económico para comer, almorzar y cenar en FRONTONES, que es donde se come con más aseo, esmero y abundancia.
Precio de cada comida, 6 reales.—Cenas, a peseta

Espectáculos

GRAN TEATRO
Compañía española de zarzuela y ópera dirigida por el maestro don Cosme Bauzá

Función para hoy.—(5.º de abono)—La opereta en tres actos, *La Mascotta*.

A las nueve en punto.
Precios.—Plateas sin entrada, 1375 pesetas.—Palcos y Proscenios segundos sin idem, 1100.—Butacas con entrada, 300.—Delanteras de anfiteatro con idem, 125.—Entrada principal, 100.—Delanteras de paraiso con idem, 075.—Entrada de paraiso, 050.
En estos precios está incluido el timbre.

Teatro-Circo del Gran Capitán

GRAN CINE, nuevo sistema de proyecciones sin oscilación y con gran claridad, último modelo de la casa Pathe-Freres.
Función para hoy.—Tres secciones: Primera, a las ocho y media; segunda, a las nueve y tres cuartos, y tercera, a las once.
En todas las secciones tomará parte *La cubanita*.—Seis magníficos cuadros.
Precios: Palcos sin entrada, 200 pesetas.—Butaca y entrada de palco, 030.—Anfiteatro con entrada, 020.—Entrada general, 010.

POR TELÉGRAFO

La aviación en Sevilla
Sevilla 31, 245 t.
Mañana empezará la semana de aviación. Hoy se han verificado las pruebas con éxito extraordinario.
El aviador Rukling se elevó a setenta metros, descendiendo felizmente.
Asistieron a las experiencias el Capitán general, el Gobernador civil, las demás autoridades y los representantes de la prensa.

Lotería Nacional
Madrid 31, 120 t.
En el sorteo celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los números que siguen:
100.000 pesetas al 29.364.
60.000 » al 28.224.
20.000 » al 75.
Los de 1.500 pesetas los han obtenido los siguientes números:
26.088—22.003—3.896—24.477—29.354—736—20.685—3.841—4.520—10.252—7.747—1.587—16.184—4.485—2.477—10.290.

Consejo en Palacio
Madrid 31, 735 n.
El consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio careció de interés.
El Jefe del Gobierno, en su discurso, informó al Rey de los asuntos más culminantes del exterior y del interior, deteniéndose especialmente al tratar de las huelgas de Bilbao, Barcelona y Gijón.

La Gran vía
El Presidente del Consejo no ha podido indicar al Monarca la fecha en que se inaugurarán las obras de la Gran vía, porque algunos vecinos de la calle de la Reina se niegan a abandonar sus domicilios.
En vista de tal actitud se han cortado las cañerías del agua y del gas a una taberna y una cervicería para obligar a sus dueños a que se muden.
Canalejas está decidido a proceder energicamente con el fin de que expresadas obras puedan comenzar lo más pronto posible.

Declaraciones de Merino
El Ministro de la Gobernación, hablando de las próximas elecciones de diputados a Cortes, ha dicho que no permitirá imposiciones de los caciques, sean conservadores ó liberales.
Ha desmentido que el Rey se proponga efectuar en breve un viaje a San Sebastián, añadiendo que el que probablemente irá, para presenciar el concurso de aviación, será el Jefe del Gobierno.
Se ha lamentado de las censuras que se dirigen al Gobierno por suponerlo de acuerdo con

los conservadores para perjudicar a los liberales, y dice que tal suposición constituye una grave injuria, hija del afán que muestran algunos de agravar al actual Gabinete, sin motivos para ello.

El caso que cita «El Imparcial» de la destitución del Alcalde de Carmona demuestra, según Merino, la sinrazón de las protestas de determinados elementos por supuestas pretericiones en el partido liberal y concomitancias de Canalejas con los mauritas.

Hablando de la designación de alcaldes, ha dicho que él tiene un criterio propio sobre este particular y que en una época en que gobernaban los liberales y él era diputado por León, con motivo de un viaje regio a aquella capital, designó para alcalde de la misma a un republicano, pues estima que, para esta clase de puestos, debe prescindirse de la política y buscarse únicamente a personas que se distinguen por sus dotes administrativas.

Merino ha hecho un gran elogio de la Ley municipal de 1877, relativa a la descentralización administrativa, de que es autor Moret, recordando la controversia a que dió origen, y ha declarado que, al llevarla a la práctica, se le han encontrado algunas deficiencias que él se propone corregir.

Respecto al artículo 29 de la Ley electoral, ha manifestado que es utilísimo, pues evita numerosas molestias en los distritos donde no hay lucha, pero que impedirá a todo trance que se utilice el mismo como hoja de parra para ocultar irregularidades.

Allí donde los candidatos motiven sospechas de manejos electorales—ha añadido el Ministro—basta una simple manifestación para que se restrinja tal artículo y me oponga a la proclamación terminantemente.

El decreto de disolución

Madrid 31, 830 n.
El Ministro de Instrucción pública, hablando del decreto de disolución de las Cortes, ha dicho en tono jovial: parece que ha llegado el momento; hoy lo hemos visto ya muy cerca.

Firma de Guerra

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Guerra:
Concediendo el mando de la tercera brigada de cazadores al general don Fernando Moltó.
Nombrando Gobernador militar de San Sebastián al general Almaraz Zulueta.
Confirmando el mando de la Zona de reclutamiento de Tarragona al coronel Martínez Anido.
Idem el de la de Soria al idem Alvarez Manzano.

Firma de Gracia y Justicia

También ha sancionado el Monarca los decretos de Gracia y Justicia que siguen:
Nombrando Canónigo de la Catedral de Gerona a don Santiago Estebanel.
Idem de la de Santiago a don Claudio Rodríguez García.
Idem de la de Segorbe a don José Coronil.
Y siete más concediendo indultos reglamentarios.

Weyler

Esta noche llegará Weyler a Madrid.

Ilustre enfermo

El teniente general Duque de Nájera ha experimentado algún alivio en la dolencia que padece, pero sin que haya desaparecido la gravedad.

El «Menorquín»

Procedente de Málaga llegó a Melilla el vapor correo «Menorquín» conduciendo a 4 los tenientes coroneles de Estado Mayor señores Cantón y Barrera; al comandante del mismo cuerpo señor López; al teniente habilitado del regimiento de Melilla don Ismael Sepúlveda, y cincuenta y dos individuos para incorporarse a distintos cuerpos.

Desórdenes en Marruecos

El periódico de Londres «The Morning Post» publica un despacho de Tánger diciendo que continuamente se producen desórdenes en la parte meridional de Marruecos, y, sobre todo, en Mazagán, Saffi y Marrakest.

Añade el telegrama que hay el temor de que sea necesaria una intervención extranjera.

La dimisión de Marina

Madrid 31, 925 n.
Canalejas ha negado rotundamente que el general Marina haya presentado la dimisión de la Jefatura del ejército de Melilla, añadiendo que en breve regresará a aquella plaza.

Conferencia

A última hora de la tarde el Jefe del Gobierno conferenció con los ministros de Hacienda, Fomento y Guerra.

Este trató con el Presidente del Consejo de la cuestión de los cuarteles.

Visitas

Esta tarde han visitado a Canalejas el Embajador de Alemania, una comisión del Consejo de la producción nacional, y la que ha venido de Málaga para gestionar asuntos que afectan a dicha población.

Uu decreto

En breve se firmará un decreto reformando las Juntas de obras de los puertos.

La jura de banderas

El 10 de Abril se celebrará en Madrid la jura de banderas por los reclutas últimamente incorporados a filas.

Asistirá a dicho acto la familia real.

En favor de Málaga

Como resultado de las gestiones realizadas en beneficio de los intereses de Málaga por la comisión que ha venido de aquella capital, el Jefe del Gobierno ha dispuesto que, cuando regrese la misma, vaya con ella el general Marvó para estudiar el aumento de la guarnición y la construcción de cuarteles.

Más conferencias

El Marqués de Villalobar celebró una conferencia con el Ministro de Estado.

Los ministros de Instrucción pública y de Fomento también conferenciaron extensamente sobre el proyecto de celebrar en Madrid una Exposición universal.

Recepción académica

El domingo próximo, a las cuatro de la tarde, se celebrará en la Academia de la Historia la solemne recepción de don Gumersindo Azcárate.

Contestará a su discurso, en nombre de la Corporación, don Rafael Ureña.

Exposición Ibero-Americana

Un ingeniero, representante de una entidad inglesa, ha alegado derecho de prioridad para organizar en Madrid una Exposición Ibero-Americana.

Parece que se trata de una concesión antigua.

Visita de un Prelado

El Obispo de Barcelona visitó a Canalejas en su domicilio.

El indulto de Macías

Insiste en que, tan pronto como se termine la tramitación del indulto de Macías, será sometido aquel a la firma del Rey.

Invitación a una fiesta

Madrid 31, 1040 n.

El Ministro plenipotenciario de la Argentina y su esposa visitaron a la Infanta Isabel para invitarla a una fiesta que se proponen celebrar en su honor antes de que marche a aquella República.

La Infanta aceptó la invitación.

Los señores Wilde salieron complacidos de la entrevista.

La Junta de producción nacional

Presidida por Canalejas se reunió la Junta de producción nacional.

Dióse cuenta de varias instancias y de una ponencia relativa a la adquisición en el extranjero de algunos efectos navales.

Se despacharon diversos expedientes y acordóse no admitir la dimisión presentada por Ortuño del cargo que ejerce en la comisión ejecutiva.

Lerroux

Llegó a Valencia Lerroux, continuando el viaje a Denia.

La huelga de Gijón

Participan de Gijón que continúa la huelga de los descargadores del muelle.

Los buques, en vista de que no pueden dejar sus mercancías, marchan a otros puertos.

Comisiones de huelguistas han salido para La Coruña, Valencia, Bilbao y Santander, con objeto de gestionar que en ninguna de dichas poblaciones sean descargados los barcos procedentes de Gijón.

Los patronos tratan de publicar un manifiesto, sincerándose de su conducta.

Hasta ahora reina tranquilidad.

En honor de Altamira

A las diez de la mañana desembarcó en Santander el sabio catedrático de la Universidad ovetense don Rafael Altamira.

En el muelle le recibieron las autoridades, varias comisiones, entre ellas una muy numerosa de Oviedo, y un inmenso gentío, que le aclamó con entusiasmo, dando vivas a España y a Santander.

Todas las calles del tránsito estaban engalanadas ó invadidas por una gran muchedumbre. Altamira se dirigió, en carruaje, a las Casas Consistoriales, donde se celebró una recepción brillantísima.

Después, desde uno de los balcones, pronunció un elocuente discurso, que era interrumpido a cada momento por las delirantes ovaciones del público.

Los alumnos de todas las escuelas, que se hallaban formados en la carrera, arrojaron multitud de flores.

Todas estas manifestaciones produjeron una emoción indescriptible al ilustre catedrático,

De viaje

Madrid 31, 1140 n.

Participan de Barcelona que en el tren rápido salió para Madrid el Capitán general Weyler, acompañado de su hijo don Antonio.

Despidióle el Gobernador civil, numerosos militares y amigos.

La huelga de Barcelona

La huelga de los carreteros de Barcelona sigue en el mismo estado que los días anteriores. Hoy han circulado menos carros que ayer.

Varios cónsules visitaron al Gobernador para protestar de que haya en el puerto numerosos barcos españoles y extranjeros sin poder descargar las mercancías que conducen.

El Gobernador se lamentó de que las entidades económicas no le secundan para conjurar el conflicto.

Una sentencia

El Juez de Marina del departamento de Cartagena ha devuelto la sentencia dictada en el consejo de guerra que se celebró en Barcelona para ver la causa instruida contra los individuos que colocaron una bomba en el vapor «Golondrina».

Ignórase el fallo.

La fiesta del Arbol

Según telegrafían de Barcelona, en el parque de Montjuich se celebró, con gran solemnidad, la fiesta del Arbol.

Asistieron a ella las autoridades y numeroso público.

Los niños de las escuelas plantaron cerca de tres mil pinos.

Bendición de un templo

Terminadas las obras de restauración de la antigua iglesia de San Pedro, de Barcelona, que fué destruida durante los sucesos de Julio, esta tarde se ha verificado, con gran solemnidad, la bendición de dicho templo.

de Paula. Predicará el R. P. Fermín Gil, de la Compañía de Jesús.

San Pedro.—El centro del Apostolado de la oración establecido en dicha parroquia celebrará hoy, como primer viernes de mes, sus cultos mensuales; a las ocho será la Misa de comunión, habitual; a continuación el ejercicio correspondiente a la noche.

San Francisco.—El centro del Apostolado, establecido en esta parroquia, tendrá la Misa de comunión hoy, a las ocho y media, y a continuación se hará el ejercicio correspondiente.

Santa Ana.—Hoy, primer viernes de mes, se celebrarán en esta iglesia los ejercicios en honor del Sagrado Corazón de Jesús; a las ocho será la Misa de comunión y a las cinco de la tarde los ejercicios mensuales.

San Pedro Alcántara.—Mañana dará principio la solemne novena que las religiosas terciarias de San Francisco de Asís, bajo la advocación de la Divina Pastora, celebrarán en su iglesia a su celsa patrona la Santísima Virgen. Todos los días, celsa patrona la Santísima Virgen, se rezará la estación al al toque de oraciones, el santo rosario, letanía Santísima Sacramento, se predicará el R. P. Buena-cantada, sermón que predicará el R. P. Buena-cantada, de Nijar, Capuchino, lectura de la novena, ventura de Nijar, Capuchino, concluyendo con la reserva y coplas a la Virgen, concluyendo con la reserva y Salve.

Todos los días de la novena estará expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo, costado por varios devotos.

Capuchinas.—Mañana, a las seis y media de la tarde, dará principio la solemne novena que las religiosas capuchinas celebran en honor de María Santísima, bajo la advocación de Divina Pastora de las almas, con la real presencia de Jesús Sacramentado. Predicará el R. P. Daniel María de Riaño, Capuchino.

Iglesia del Cister.—Desde el día 2 al 6 de Abril se expondrá a S. D. M., en forma de Jubileo, con autorización del Excmo. Sr. Obispo, en sufragio por el alma de una bienhechora difunta.

Las misas que se celebren el día 2 de Abril, desde las ocho en adelante, en la iglesia de Reverendos Padres Trinitarios (Padres de Gracia) serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Josefa Antonia Arregui y Uranga de Barreto, que falleció el 2 de Septiembre de 1907, en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

Sus afligidos esposos ó hijos encarecen a sus amistades y personas piadosas se sirvan encomendar a Dios nuestro Señor el alma de la finada.

Las misas que se celebren el día 2 en la parroquia de San Pedro y en el convento de Santa Cruz, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por las almas de don José Barea y de su esposa doña Dolores Ruiz (q. e. p. d.)

Sección comercial

CAJA JOSÉ BAREA, HIJO
labrador, ganadero y abastecedor de carnes
PRECIOS AL PUBLICO

	Pesetas.
Carne de vaca con hueso, kilo.	1 66
Idem masa sin hueso, idem.	2 38
Ternera con hueso, idem.	2 10
Idem sin hueso, masa, idem.	3 10
Borrego, idem.	1 50
Macho, idem.	1 48
Gratis y con abundantes pastos pone esta casa la dehesa de Rabanales a disposición de los dueños de reses que vengan a sacrificarse, en su contrato ó regi tres semanales.	
Pan corriente.	0 34
Tocino añejo para fuera.	1 40
Idem salado para idem.	1 40
Idem fresco para idem.	1 30
Cerdos en canal, a reales.	6 25

Todos estos artículos se sirven a domicilio.

ZOTAL

(REGISTRADO)
De Burgoyne (Londres)
Poderoso Desinfectante,
insecticida, microbicida.

Cura las enfermedades
del ganado y de las plantas

— DE VENTA —
EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

— DEPÓSITO —
JOSÉ TEJERA. — CAMAS. — SEVILLA.

A LOS TABERNEROS

Si queréis comprar buen vino del año, ninguno mejor que el del lagar «Santa Rosalia», de la sierra de Montilla, cerca de los Moriles. Existencia 2.000 arrobas.

Para informes, muestras y precios en el café «La Perla», Gondomar, 1, Córdoba, ó en dicha finca.

Nitrato de sosa 15/16 0,0 ázoe

He recibido un segundo cargamento, el cual ofrezco franco s/w. estación Málaga, comprando De 100 a 500 kilos a pesetas 2725 los 100 kilos. De 600 a 1.000 kilos a pesetas 2710 los 100 kilos. De 1.100 a 5.000 kilos a pesetas 2690 los 100 kilos.

De 5.100 a 10.000 kilos a pesetas 2670 los 100 kilos.
Pago al contado, sin descuento, ó 30 días con buenas referencias y a clientes conocidos.
Dirigirse a Juan H. Schwartz, en Málaga, Salitre, 9, ó en Córdoba, Travesía de Góngora a Morería, núm. 2.

El rey de los callicidas!

BAJAMÓ ORIENTAL, curativo radical de los sabañones, callos, ojos de gallo y dureza de los pies.
De venta en las perfumerías, droguerías, farmacias y bazares.
Farmacia del Lito. García Góngora, Cardenal Herrero, 40; Unión Farmacéutica, Conde de Cárdenas; don Rafael Hoyó, Duque de Hornachuelos, y señora viuda de Yanes, Conde de Gondomar.
Representante en Córdoba, don Manuel de Viguera, Santa Catalina, 3.

Restaurante de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boil (antes Morillos.)
Teléfono núm. 140
Plato del día para hoy: Ternera a la flamenca. Se vende Rioja clarete a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

QUINTO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
D. RAFAEL LOPEZ DIEGUEZ
FALLECIÓ EL DIA 1 DE ABRIL DE 1905
— R. I. P. A. —
Todas las misas que se celebren el día 1 de Abril en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.
Por concesión especial estará expuesta S. D. M. en forma de jubileo, el mismo día, en dicha iglesia.
Sus sobrinos don Rodolfo del Castillo Quatrellers y doña Encarnación Ruiz López suplican a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Virgen Santísima.
Hay concedidas indulgencias.

En las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús serán aplicadas las misas y Jubileo que haya el día 2 del corriente por las almas de
LOS SEÑORES
Don Mariano Vázquez de la Plaza y doña Paula Sans Susbielas
— Q. E. P. D. —
Sus hijos y demás parientes suplican a sus amigos y personas piadosas los tengan presentes en sus oraciones.
Hay concedidas indulgencias.

LA NIÑA
MARIA DEL BUEN CONSEJO CABRERA Y DE HOCES
HA SUBIDO AL CIELO EL DIA 29 DEL CORRIENTE
A LOS QUINCE MESES DE EDAD
Sus desconsolados padres los muy ilustres señores don Fernando Cabrera y Domínguez y doña Ignacia de Hocés y Losada; su hermano don Fernando; sus afligidos abuelos los muy ilustres señores don Fernando Cabrera Montilla, Doña Concepción Domínguez Caro y la Excmo. señora duquesa viuda de Hornachuelos; tíos, tíos políticos, primos y demás parientes
Ruegan a sus amigos se sirvan asistir al oficio de ángeles que se ha de celebrar hoy, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos, por cuyo favor les quedarán agradecidos.
Se recibe y despide en la iglesia. No se reparten esquelas.
Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA

CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
Alfareros. 11.
POZOBLANCO.
Gramos. Reales.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

Mineral, natural, gaseosa
PÍDASE
EN FARMACIAS,
DROGUERÍAS, HOTELES
Y RESTAURANTS

AGUA DE BORINES
LA MEJOR AGUA DE MESA
DEPÓSITO: FARMACIA DE FUENTES.-DUQUE DE HORNACHUELOS, 10

Alcalina, bicarbonatada-sódica
RIÑONES
HIGADO, DIABETES,
ESTÓMAGO
SIN RIVAL

Tres Gotas DE
Kaol
(líquido para limpiar metales)
basta para dar brillo al objeto de metal más sucio
Se vende en todas partes en frascos.
Fabric: Lubszynski & C.
Berlín NO.

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCIÓN, CLOROSIS
CONVALENCIA
ANEMIA
Hémoglobine
VINO Y JARABE Deschiens
Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos. — PARIS.

TRASLADO Y REALIZACIÓN
Francisco Blanco, dueño del acreditado establecimiento de muebles establecido en la calle Duque de Hornachuelos, núm. 14, debido á la ampliación de la calle Claudio Marcelo, se ha visto en la necesidad de trasladar su referido establecimiento á la calle Conde Gondomar, á la casa conocida por la de los pianos; y en su mejor deseo de que tanto su numerosa clientela como el público en general encuentre siempre los muebles de último estilo, ha creído conveniente hacer liquidación de todas las existencias, á CUALQUIER PRECIO, con inclusión del género curvado, á precio de fábrica, respondiendo siempre de cuantas operaciones se hagan, de la solidez de los mismos y esmerada construcción, como lo tiene demostrado y muy reconocido por toda su vasta clientela.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOS RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 23, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS

La Cordobesa
ALMACÉN DE MADERAS
PLAZA DE COLON, 20
TELÉFONO 185
MANUEL RUIZ Y C.ª
CÓRDOBA
MADERAS EN EXISTENCIAS
Flandes rojo, pino tea y pinzapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases. Flandes aserrado en todos anchos y gruesos. Precios económicos.

El mejor remedio para el Estómago
BICARBONATO DE SOSA
QUIMICAMENTE PURO
EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS
DE
TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11, Farmacia, MADRID
Se vende en cajitas pequeñas y en
LATAS MAS ECONÓMICAS DE 5 PESETAS
De venta en Farmacias y Droguerías.
Cuidado con las imitaciones que son perjudiciales

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO
(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, Unión Farmacéutica.

NITRATO DE SOSA
Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los ferreños y cultivos.
Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse á
Don Juan Gavilán
DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE
JOVELLANOS, 5.—MADRID

COMPañIA COLONIAL CHOCOLATES
INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN
CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANDES, TAPIOCAS

LA PIEL LA SANGRE
Tratamiento racional depurativo
La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los fantásticos medicamentos que aparecen cada día y que se anuncian por propaganda más ó menos lisonjeras; estos son más peligrosos que útiles.
Quiero hablar de una medicina seria, científica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los «Humores» (materias agrias), de los «Virus» que le han invadido, sino también reconstituirla por decirlo así, clarificarla, devolverla su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción ulterior.
En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifiestan por

Botones, Humores, Eczemas, Furunculosis, Herpes, Sarpullidos, Rojeres, Picazones, Apostemas, Enfermedades del cuero, Cabelludo, Evacuación de la nariz y de las orejas.

donde la sangre infectada lleva á las diversas regiones del organismo los virus morbidos que las envenenan; en donde la piel y las mucosas se cubren de Botones, Rojeres, Ulceras, el Depurativo Richelet produce un resultado casi instantáneo.

Ataca directamente la causa y accesoriamente los efectos de la enfermedad. Bajo su acción el germen se destruye y, por consiguiente, no hay que temer más las manifestaciones que provengan de su existencia. Además, el sujeto que padece Dermatitis (enfermedad de la piel) está prevenido, por decirlo así, por las manifestaciones

ciones exteriores que se encuentren amenazadas de perturbaciones internas, ligadas por su origen mismo, á las que se producen en la superficie de la piel. Eso es como una advertencia característica que es menester tener mucho cuidado.
Nos es superfluo decir que tal advertencia no es atendida en la mayoría de los casos, mientras que sería tan fácil en este momento, por el empleo del

desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal del interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.
Además de la certeza de la curación, el Depurativo Richelet aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación de trabajo.
Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarla de los humores que contiene han de hacer uso de este depurativo y así curarán los trastornos de medicación y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.
Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.
El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.
Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.
Un folleto, en lengua española tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo pidan.
Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET
13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)
Depositar general: don Francisco Loyola San Sebastián; en Córdoba: Márquez y Urano, Alfareros, 12; en Madrid: don Juan de Dios, Duque de Hornachuelos; D. Juan Rodríguez, Alfonso XIII.

LA ABUNDANCIA
TOCINERÍA, CARNICERÍA, COMESTIBLES, PANADERÍA.
Judería, núm. 24 (frente á la Catedral)
EL MARCO DORADO
Librería, 26.—Córdoba.
Manuel Fernández Bruzo
Establecimiento de cuadros, molduras, espejos, cromos y estampas de todas clases, muebles, cortinas persianas, sillas de varias clases, depósito de muebles curvados á precios de fábrica, juegos de lavabo y objetos para regalo, cuadros en lienzo pintados al oleo con marco de nogal, todo con esmerada construcción y á precios módicos.
Librería, 26, frente á La Palma, Córdoba. 5-1
Se arrienda desde el día el piso bajo de la casa núm. 16, calle Leones. Para tratar, en la de Santa Victoria, 5. 5-1
Vinagre.—Si quisiere probar un vinagre de yema superior, de exquisito gusto, de vino puro y sin mezcla que lo adultere, se vende en la calle Pedr López, núm. 43. 5-1
Desde San Juan se arriendan las casas núm. 3, calle Alfarerías, y 1 de la de San Basilio. Darán razón, calle Pedregosa, núm. 20. 5-1
Pérdida.—Se ha extraviado un perro podenco, el día del Jueves Santo, desde el cortijo de la Morena á Córdoba, cuyas señas son las siguientes: pelo colorado claro, algo ceceo, con una raya blanca en la cara; atiende por Artillero. La persona que sepa su paradero y quiera devolverlo puede entregarlo á su dueño, que vive en la calle Mucho Trigo, núm. 31, y se le gratificará. 4-2
En la calle Píleros, núm. 2, se venden un armario de luna, un aparador, una cómoda, un lavabo, un espejo y otros objetos. 10-2
Se venden: una noria de hierro, una máquina de triturar grano ó almendras, una idem de hacer peines y un mortero de piedra, todo en buen uso. Dan razón, Rodríguez Sánchez, 2. 10-2
Desde San Juan próximo se arrienda el local donde estuvo la ferretería «La Llave» y el piso segundo de la misma casa en la calle Claudio Marcelo, núm. 5. Para tratar de su precio y condiciones, Ayuntamiento núm. 8, duplicado. 5-4
Desde el 29 de Septiembre próximo se arrienda el cortijo de «El Alcaide», sito en el término de Córdoba, con cabida de 567 fanegas, de ellas 163 de regadío. Para tratar de su precio y condiciones, con los Sres. Pedro López é Hijos. 11
Desde San Juan próximo se arrienda la casa calle Imágenes núm. 13, de nueva construcción y con muchas comodidades, próxima á la puerta del Rincón y plaza de la Merced. Darán razón Alfonso XIII, 52 (antes Liceo). 10-8
Se vende un magnífico piano de cuerdas cruzadas, completamente nuevo, en módico precio, y varias urnas con imágenes, en la calle Lope de Hoces, núm. 6. 15-14
Desde el día se arrienda por temporadas ó por años la casa de recreo de la huerta de Santo Domingo, en la sierra de Córdoba. Para llave y renta San Miguel núm. 1, duplicado. No se admiten enfermos. 5-4
Piano.—Se vende uno superior y de buena fábrica, con poco uso y en precio favorable. Calle Sánchez de Feria 17 (antes Campanas). 6-3

EL VALDEPEÑERO
En el paseo de la Victoria núm. 10 siguen vendiéndose vinos auténticos de Valdepeñas, procedentes de las viñas del mismo cosechero. Desconfíen los consumidores de los traficantes que anuncian vinos de Valdepeñas y los compran en pueblos de producción inferior; desde la subida de precios se extendió más este punible abuso. Se han recibido vinos de los más selectos, que se venden á los precios más bajos, 6 sea á 4 ptas. arroba; hay también tinto añejo á 6 pesetas arroba y blanco especial á 7 ptas. arroba. Se sirve á domicilio desde una cuartilla. Se ruega á los consumidores soliciten muestras, que se sirven gratis á domicilio, y así podrán cerciorarse de la bondad de estos vinos.
Vinagre puro de uva á 6 pesetas arroba y 40 céntos. litro. 9-7
Se arriendan las casas núm. 12 y 14 calle Cardenal González; núm. 47 plaza de San Agustín; núm. 26 calle Fernán Colon; núms. 2 y 4 calle de las Guzmanas; y núm. 53 calle Cardenal González. Darán razón Maese Luis núm. 1, duplicado. 5-5

SE VENDEN
los pastos de la finca «La Jarosa». Para tratar en la misma ó en la calle Imágenes núm. 7. 10-8
Se arrienda desde el día, ó desde San Juan próximo, la casa calle Badajoz núms. 6 y 8, de esta ciudad. Para tratar Madera Alta, núm. 6. 10-6
Desde San Juan en adelante se arrienda la casa calle del Cister, núm. 7. Para tratar en la de Marqués de Boil, 5. 10-9
Habitaciones.—Señora sola las cede á señoras solas. Plaza de las Bulas, número 4, 1.ª, derecha. 10-8
Peñadora.—Se ofrece á precio muy económico, para toda clase de peñados. Razón, José Rey 3. Amalia Santos. 3-2
Se vende una bicicleta, un gramofono, una escopeta y otros efectos. En la calle Area del Agua, 28, darán razón. 10-2
Se venden corchos cosidos para meter abejas, buenos y baratos. Calle Mayor de Santa Marina, núm. 23. 3-2
En el derribo de las calles García Lopera y María Cristina se venden puertas, balcones y maderas de todas clases y materiales de construcción para mano de piedra de escalera y gradillas de piedra negra. 10-2
Modistas.—Se necesitan oficiales y aprendizas Armas, 29. 5-5
Se arrienda desde San Juan en adelante la casa calle Carlos Rubio núm. 3, con agua de pie. Se trata en el núm. 6 de la misma calle. 5-5
Se arrienda desde el día la casa de recreo de la huerta de Morales, en la falda de la sierra. Para tratar, Arroyo de San Lorenzo, núm. 39.
Almueda.—Se hace de camas de hierro, de madera, estrados y varios muebles en la casa núm. 14 calle de San Alvaro. Podrán verse de una á tres de la tarde. 5-5
Arrendamiento.—En la sierra de Córdoba, en la carretera de los Arenales, se arrienda por temporadas, ó por años, la huerta llamada «El Paraíso». Para tratar de su precio y condiciones, en la calle de Carreteras, núm. 3. Córdoba. 5-5
Ama.—Para casa de los padres desea colocación una joven con veintitrés años y leche fresca. Informarán en la calle Don Rodrigo, núm. 96. 5-2
Se arrienda desde el día la casa calle Valladares núm. 7. Darán razón en la plaza de San Nicolás, núms. 18 y 20. 5-3

LA CATALANA
Sociedad Española
de Seguros contra Incendios
FUNDADA EN 1865
Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTÍAS		PESETAS
Capital social.	Suscrito.	5.000.000
	Desembolsado.	1.290.000
Inversiones y fondos disponibles.		3.372.558,98
Reservas.		2.116.098,48
Siniestros satisfechos.		12.186.853,84

DOMICILIO SOCIAL:
Barcelona: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624
AGENCIA PRINCIPAL PARA LA PROVINCIA:
D. Emiliano Costi, Santa María de Gracia, 107
(Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909)

DELGADO MARTINEZ HERMANOS
LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.
ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACEITUNA
COMPRA-VENTA DE CEREALES
Especialidad en garbanzos de cochura y para siembra.

ENRIQUE VIGUERA ESPEJO
CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO
 Despacho: Cister, núm. 24.
CÓRDOBA.
Operaciones de descuento, Cuentas de crédito con garantía de valores públicos, etc., en el Banco de España.
Compra y venta de papel de la Deuda Perpetua, Amortizable, Acciones del Banco de España, Cédulas Hipotecarias y toda clase de valores cotizables en Bolsa.
Naranjos.—Se venden en macetones, ingertos, superiores, á precios reducidos. También se vende una noria de madera, nueva, á lo sumo con dos años de uso, en precio muy arreglado. Darán razón y podrán verse en el huerto calle Mayor de San Lorenzo núm. 159. 10-3
Se arrienda una casa en el mejor sitio de la sierra, con todas las comodidades, por precio económico. Para tratar con su dueño, Duque de Hornachuelos, 6. 6
Desde San Juan en adelante se arriendan las casas campo de la Victoria, sin número, situada entre la puerta del Hierro y la de Almódovar; calle Madera baja, núm. 76; calle Consolación, núm. 5, y un piso en la calle Madera alta, núm. 11. Para verlas y tratar, Jesús María, número 1. 10-2
Procedentes de la sierra se venden naranjas y se sirven á domicilio. Para avisos, Sánchez de Feria, 17 (antes Campanas). 10-2

VENTA DE NARANJOS
En el huerto de Curro Sánchez, situado en las inmediaciones de la estación de Almódovar del Río, á la entrada de la carretera que conduce á dicho pueblo, se vende una plantera de naranjos, de 70 á 80 plantas, todos de primera. Para precio y condiciones pueden dirigirse á Francisco Sánchez, calle Barca, Almódovar del Río.
En la calle del Poyo núm. 40 se vende una urna dorada con un Ecce-Homo, antiguo; otra urna grande de caoba, con un Crucifijo; otra con la imagen de San Francisco de Paula; un fanal grande con la Virgen de las Angustias. También se venden varios muebles y se arrienda el piso bajo de la misma casa. 5-5
En la calle Alfonso XII, núm. 58 (calleja del Soldado) se vende una cómoda, un lavabo, una mesa de noche y varios muebles más. 5-3
Se arriendan pisos independientes, uno apropiado para establecimiento, en la calle Fernández Ruano, núm. 17. Darán razón en la calleja inmediata, número 15. También se vende un carro mediano, con toldo, asientos y atalaje de tiro de varas. 5-4
Se ofrece una peñadora á domicilio ó en su casa, calleja de Cea, núm. 14, á precio muy económico. 5-4
Se arrienda la casa calle Alfonso XII, núm. 52, propia para labrador, con buena cuadra y granero de bóveda con cabida de 2.000 fanegas. Para tratar con su dueño, Corredora 42. 10-10

AGUAS MINERO-MEDICINALES
— DE —
EL ALAMO
Autorizada su venta, previa la instrucción del oportuno expediente, por Real orden de 24 de Mayo de 1907.
Estas aguas, según los análisis practicados por los Sres. D. Luis Olbés y Zuloaga y D. Rafael Vázquez Aroca, Catedráticos numerarios de Física y Química de los Institutos de San Isidro, de Madrid, y Córdoba, respectivamente, corresponden al grupo de las ácido-ferruginosas-bicarbonatadas-alcalinas.
De muy antiguo conocidas estas aguas como medicinales, se emplean con gran éxito para combatir la diabetes sacarina, la anemia, los infartos del bazo é hígado y la dispepsia.
En el depósito general, Valladares, 11, Córdoba, se facilitan cuantos datos se deseen y se venden estas aguas embotelladas.
Exclusivamente para esta población se venden en dicho depósito botellas de un litro sin etiqueta pero precintadas, al precio de 0'60 pesetas una, que devolviendo el caso resultan á 0'20 pesetas.
Botellas de un litro con etiqueta, 0'90 pesetas.
Idem de medio litro con etiqueta, 0'65 pesetas.

TOS
POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro. En las boticas.
TOS
Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, sea, nerviosa, ronca, fónica, gosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que muchas veces desaparece la TOS al concluir la primera caja.
Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo DR. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.